

Fototeca Nacional, una historia de luz y plata

Mayra Mendoza Avilés

Cuando Alfred Briquet efectuó la vista fotográfica de la ciudad minera de Pachuca, editada bajo la serie “Vistas Mexicanas” hacia 1880, no pudo haber imaginado que, cien años más tarde, los muros de aquel edificio —apenas visible a la izquierda— del ex convento de San Francisco albergarían el acervo fotográfico patrimonial de México. La joven disciplina de la fotografía contaba apenas con poco más de 40 años, era registro veraz, esa ilusión de realidad que dominó hasta la segunda mitad del siglo XX. Este inmueble custodia en la actualidad sus vistas junto a poco más de un millón de fotografías, autoría de más de 2 700 fotógrafos nacionales y extranjeros.

“Una imagen no vale más que mil palabras si no hay un interlocutor que las cuestione, e incluso las convierta en fuentes al contrastarlas”

Lo anterior no habría sido posible sin la intervención de diversos factores, causalidades y voluntades que constituyen la historia de una noble institución, nuestra Fototeca Nacional, encargada del resguardo, conservación y difusión del patrimonio fotográfico en México. Además, no sería factible comentar esta impresión a la albúmina sin que hubiera mediado el espíritu recolector del coleccionista Felipe Teixidor para hurgar en bazares, mercados de



© 469875 **Alfred Briquet**, *Gente en un camino e iglesia de San Francisco, vista sur de Pachuca*, Pachuca, Hidalgo, ca. 1900, Colección Estado de Hidalgo, Secretaría de Cultura. INAH.SINAFO.FN.MX.

pulgas y otras colecciones para seleccionarla junto a numerosos documentos visuales que fueron rescatados del olvido. También es preciso mencionar la decisión de realizar la donación de su colección fotográfica a la entonces Fototeca del INAH.¹ El coleccionista barcelonés afincado en este país conocía la valía histórica de los documentos y vislumbró la importancia de su preservación. Hoy pueden ser activados al ser apreciados, identificados y consultados. Una imagen no vale más que mil palabras si no hay un interlocutor que las cuestione, e incluso las convierta en fuentes al contrastarlas.

Por disposición expresa de Luis Echeverría Álvarez, entonces presidente de México, y dado el valor histórico así como su carácter documental, el gobierno federal adquirió el archivo fotográfico de la familia Casasola el 3 de marzo de 1976.² Este “patrimonio cultural de la nación” se entregó en custodia al INAH para su conservación, estudio y divulgación. El 15 de noviembre se trasladaron al ex convento de San Francisco en Pachuca, Hidal-

go, negativos y positivos contenidos en 4 293 cajas de cartón, 100 cajones de madera, 11 bultos, 33 álbumes y tres carpetas para su inauguración días previos a la culminación del periodo presidencial; así quedó instaurado el entonces llamado “Archivo Casasola”.³ Éste es el origen de esta fototeca, donde el gobierno federal tuvo una activa participación, cuya continuidad es fundamental, ya que a diferencia de la mayor parte de los países de América Latina, en México la custodia de la fotografía no sólo es asunto de manos privadas. El lector también habrá de saber que, entre otras acciones institucionales, el acervo fotográfico del antiguo Museo Nacional, ubicado en la calle de Moneda, en la Ciudad de México, se trasladó al ex convento de Culhuacán tras la creación de los cinco museos nacionales y, posteriormente, entre 1978 y 1979 a Pachuca, al Archivo Histórico Fotográfico, hoy Fototeca Nacional.

Sin duda, en esta historia no podemos soslayar la activa participación de los guardianes y depositarios de estos bienes culturales. Se debe incluir



© 455567 **W. H. Jackson**, *Patio del Antiguo Museo Nacional*, Distrito Federal, 1891,
Colección Felipe Teixidor, Secretaría de Cultura. INAH.SINAFO.FN.MX.

aquí a cuantos incidieron —e inciden— en la producción, compilación, cuidado y manejo de los documentos fotográficos, desde los encargados de recopilar materiales en el antiguo Museo Nacional desde su creación en 1866, que en esa nueva forma de representar vieron documentos testimoniales merecedores de ser almacenados; así como también los especialistas que emprendieron proyectos de largo aliento, como Francisco del Paso y Leopoldo Batres entre mu-



chos otros, que hicieron uso de la fotografía para sus pesquisas; caben también los antiguos bibliotecarios y fototecarios que atesoraron celosamente placas negativas, álbumes y piezas sueltas. Hoy en día, los actuales conservadores, catalogadores y digitalizadores, quienes mantienen el orden topográfico de las colecciones, realizan conservación preventiva y directa y facilitan su acceso. Gracias a los buenos oficios de todos ellos es posible en la actualidad entrar en contacto con documentos visuales que tienen más de 170 años de antigüedad.

Con casi 43 años de labores ininterrumpidas, es factible elaborar una suerte de taxonomía de las 48 colecciones de Fototeca Nacional según su procedencia: institucionales, autorales y compilaciones. Las primeras son colecciones formadas durante los años de actividad en el ya mencionado antiguo Museo Nacional, así como algunas labores desarrolladas después de la creación del INAH y de la propia Fototeca Nacional (20 colecciones). A la segunda categoría pertenecen las colecciones fotográficas de autor que ingresaron como tales a Fototeca Nacional (13 en total), y el tercer rubro lo constituyen las compiladas por una persona, agencia o coleccionista, pueden estar integradas por uno o diversos autores y reciben el nombre del compilador (15 colecciones). De igual manera, con el paso de los años es necesario precisar que la institución resguarda, además de las colecciones fotográficas, otras dos, de tecnología fotográfica y de documentación de las colecciones fotográficas, de las que apenas inicia el proceso de clasificación.

Héctor Ramón Jiménez,
ex convento de San
Francisco, Pachuca,
Hidalgo, 2017.

En la celebración de los primeros 180 años de la fotografía, es importante resaltar la fortuna que tenemos de contar con un repositorio físico que no sólo almacena, sino conserva y difunde nuestra me-



moria para el presente y el futuro. En esta década de la inmediatez avasalladora, de las redes sociales que en segundos convierten en desechable la información, de las remotas nubes que se ufanan de almacenar sin tacha, resulta indispensable para quienes nacimos en el siglo XX y somos fetichistas del objeto saber que contamos con un sitio, entendido en el sentido de morada, que favorece el acopio y conservación para futuras generaciones. La conservación de la memoria, no *per se*, llevada a cabo en el seno del ocio, sino para entender el pasado, por qué vivimos esto en el presente y cómo va a influir en el futuro cuando sea consultada.

Los retos para la institución son múltiples, comenzando con la desmaterialización de la fotografía para convertirse en imagen sin soporte físico como la conocemos hoy en día. Este ánimo a veces tildado de catastrofista no es novedad ni privativo de los amantes de las “antiguallas” en soportes materiales y de papel. Hace casi una década *The Guardian* publicó fragmentos de una entrevista al fotógrafo Martin Parr de la agencia Magnum, para brindar consejos con el fin de tomar mejores fotografías de las vacaciones y éste concluyó con la recomendación de imprimir: “Porque estamos en peligro de tener una generación completa —y esto continuará en el futuro— que no tenga álbumes familiares, porque los dejan en su computadora, y eventualmente serán borrados. Hay que imprimir y ponerlos en un álbum o una caja, de otra manera se perderán. Anota los pies de foto; tal vez pienses que recordarás qué está pasando en la foto, pero probablemente no será así en 10 años”.⁴ Paradójicamente, al mismo tiempo, nos abraza una atractiva perspectiva de la novedad tecnológica con infinitas posibilidades, donde la imagen es fundamental; un desafío que no alcanzamos a vislumbrar con claridad por la cercanía con el momento de transición en que nos encontramos.

- 1 La colección de Felipe Teixidor ingresó en enero de 1979.
- 2 La cesión de derechos se efectuó el 4 de octubre de 1978. SINAFO-FN, Expediente documental Casasola, caja 2.
- 3 Juan Manuel Menes Llaguno, “Memoria de un recuerdo que trajo a Pachuca las imágenes de la historia de México”, *Alquimia* 9, núm. 27 (mayo-agosto de 2006): 77. El conteo de cajas y bultos quedó consignado en contrato de compra venta. SINAFO-FN, Expediente documental Casasola, caja 2.
- 4 “Martin Parr: How to take better holiday photographs”, *The Guardian*, 24 de agosto, 2010, <https://www.theguardian.com/lifeandstyle/2010/aug/24/martin-parr-take-holiday-photographs> (consultado en julio de 2019).

SIGUIENTE PÁGINA
Cianotipo
© 817975
Pintor en su estudio,
ciudad de México,
ca. 1895,
Colección
Culhuacán,
Secretaría de Cultura.
INAH.SINAFO.FN.MX.

